

**CONSEJO DE GOBIERNOS DE STANISLAUS (STANCOG)  
NOTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN Y COMENTARIO PÚBLICO**

**ENMIENDA PRELIMINAR Y FORMAL #12 AL  
PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE 2019**

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE INFORMA QUE el Consejo de Gobiernos de Stanislaus (StanCOG, por sus siglas en inglés) dará inicio a un periodo de 14 días para el estudio y comentario de parte del público, mismo que comenzará el 11 de marzo del 2020, y concluirá el 25 de marzo del 2020 sobre esta Enmienda Preliminar y Formal #12 al Programa Federal de Mejoramiento del Transporte (FTIP) del 2019. El documento preliminar está disponible para su lectura en las oficinas del StanCOG, ubicadas en la Suite 308 del 1111 de la Calle I, Modesto, CA 95354, y en el sitio virtual [www.stancog.org](http://www.stancog.org) bajo el encabezado “*Featured Information*”.

- El Programa Federal de Mejoras al Transporte es una lista de proyectos críticos de perfeccionamiento y operacionales, a ser financiados con dineros estatales y federales y que se espera se implementarán en la Región Stanislaus durante los próximos cuatro años, correspondientes a los años fiscales 2018/19, 2019/20, 2020/21, and 2021/22.

Este anuncio público satisface los requisitos del Programa de Proyectos (POP) que dictamina la Sección 5307 del Programa de Fórmulas de Áreas Urbanizadas de la Administración Federal de Transito Público (FTA), y la Sección 5339 de Autobuses y sus Dependencias. De no recibirse comentarios sobre el POP aquí propuesto, el programa de tránsito público presentado (financiado con dólares “FTA 5307” y “5339”) será el proyecto final.

Los comentarios escritos que se reciban en las oficinas del StanCOG a más tardar a las 3:00 p.m. del 25 de marzo del 2020, pasarán a formar parte del archivo.

Para mayor información comuníquese con Debbie Trujillo, Auxiliar de Planificación, en las oficinas del StanCOG ubicadas en la Suite 308 del 1111 de la Calle I, Modesto, CA 95354, o telefoneando al 525-4600.

El Comité de Políticas de StanCOG someterá a votación esta 12ª Enmienda al FTIP 2019 en su junta ordinaria del 15 de abril del 2020, a las 6 p.m., misma que se llevará a cabo en las oficinas del StanCOG, ubicadas en la Suite 308 del 1111 de la Calle I, Modesto, CA.

Persona a Contactar:

Debbie Trujillo, Auxiliar de Planificación  
Suite 308 del 1111 de la Calle I, Modesto, CA 95354  
209.525.4600  
[dtrujillo@stancog.org](mailto:dtrujillo@stancog.org)